

LA DEFENSA

SEMANARIO POPULAR

BAENA. un mes, 0'75 ptas.—FUERA, trimestre, 3 00.

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 4

Se publica los jueves

Director-propietario:

Antonio de los Ríos Urbano

No se devuelven los originales

¿Consecuencias de una nota?

EN LA PENUMBRA

Reunidos nuevamente en la pasada semana en el hotel Ritz los señores Sanchez-Guerra, Melquiades Alvarez, Villanueva, Bergamín y Burgos Mazo, tras de breve deliberación, entregaron a la Prensa la siguiente nota:

"La notoria agravación del estado general político nos ha obligado a reunirnos de nuevo. Desde luego, mantenemos íntegros la unión y los acuerdos que expresamos en nuestra nota anterior. Hemos de añadir hoy que consideramos tan urgente la aceptación de nuestra fórmula que, a poco tiempo que se retarde, no podríamos garantizar que las Cortes Constituyentes, a más de encarnar la legitimidad y el derecho, que este carácter no lo perderían nunca, evitasen los males que se ciernen sobre España y contuvieran virtud bastante para restablecer la paz pública, asegurar el orden y hacer imperar sin conmociones violentas la Libertad y la Justicia. Con este convencimiento, y en las circunstancias actuales de España, creemos que nos está vedado acudir a las elecciones que se anuncian, ya que no podríamos, sin agravio nuestro prestarnos siquiera a ser de ningún modo la oposición parlamentaria".

Pasando por alto la importancia que en el nebuloso momento político tiene para el país la transcrita nota, y dejando sin comentarlo la suma honradez que encierra, nos limitamos a asentar las consecuencias que, de su enunciado, se desprenden para nuestro pueblo. Declarándose Sanchez-Guerra abstencionista y estando, a la hora en que escribimos esta crónica, dilucidada la orientación que deberán seguir las izquierdas en la próxima lucha electoral, claro resulta que el campo quedará libre para los reaccionarios de todas las épocas y de todos los matices.

Los camaleónidos, que han venido nadando hasta aquí en todas las aguas y tomando los colores que exigían las propias conveniencias, se hincharán de satisfacción y cantarán el himno de la victoria. Otearán los distritos vacantes, y aquí han de presentarse animados de los mejores propósitos (quién lo dudal cifrando las esperanzas de su triunfo en el artículo 29 de la ley electoral. Y lo interesante ha de ser el observar la actitud que entonces seguirán los tráfugas del upetismo y, con ellos, todos los baenenses que aplaudieron un día lamentable aquel célebre

manifiesto en que se prestaba adhesión a los poderes constituidos; porque poderes constituidos serán los que salgan de las urnas y poderes constituidos hubiesen sido también, de haber triunfado el pueblo, los emanados de la República. He aquí por qué no es difícil adivinar ciertas actitudes. Al menos, hay ejemplos elocuentes.

Recuérdese cómo en los últimos años de la dictadura de Primo de Rivera, mientras el señor Sánchez-Guerra se hallaba recluído en el cañonero "Dato" por su gesto de Valencia, muchos correligionarios baenenses, que creyeron ya *jubilado* al ex-presidente del Consejo, iban de acá para allá—dígalos Santolalla—y se afillaban a la U. P., manteniendo concommitancias con los dictadorzuelos de el mismo régimen que combatía su jefe. ¿Es, pues, difícil de preveer ahora, ante el reciente y nuevo gesto de don José Sánchez-Guerra, cuál será la actitud de algunos elementos? Haga acto de presencia el desconocido candidato—de *significación* agraria, seguramente—y nazcan de sus labios los primeros ofrecimientos. Ya veremos entonces la fijez de ideas políticas de algunos sanchez-guerristas.

Por nuestra parte, dada la perspectiva que políticamente presenta Baena, como consecuencia, de la orientación abs-

No pierda V. el tiempo

buscando entre sus papeles desordenados el dato que le interese. Organice su oficina o escritorio con arreglo al sistema moderno de clasificación y archivo, y se evitará con ello molestias y perjuicios.

Equipos completos para Bancos, Notarias, Médicos, Abogados, Comerciantes y toda clase de negocios.

Pidan informes a: **Hilario Perez Baena**
Alfonso XII, 12 **BAENA**

tencionista de el señor Sánchez-Guerra. prometemos sonreirnos. En rigor, las únicas elecciones que a nosotros pueden interesarnos, y para las cuales estimamos preparado al pueblo, son las municipales. Por lo demás, una vez pronunciadas las izquierdas por la abstención, como ya es público, nuestro puesto será el *andaino*. Es el mejor sitio para sonreirse plenamente.

Necrológica

MANUEL LLANEZA

La Parca ha segado la vida de uno de los apóstoles del socialismo español: Manuel Llaneza ha muerto, y el triste acontecimiento ha sembrado la amargura en las huestes proletarias quienes lloran su pérdida, tributando así póstumo homenaje de gratitud al luchador infatigable, al hombre bueno que no tuvo otra misión sobre la tierra que la práctica del bien y su difusión por todas partes, como ejemplo vivo de virtudes, a la manera que el rocío de la noche extiende su vivificante influjo sobre las mustias plantas del ardiente estío.

Hombre de férrea voluntad, de actividad extraordinaria y de suprema abnegación, consagró su vida de modo heroico a defender la justicia y a conseguir la emancipación del proletariado, de cuya organización fué

uno de los más destacados paladines.

La gran labor del malogrado exdiputado socialista se desarrolló principalmente en las regiones mineras de Asturias y de Huelva, cuyos obreros les deben la organización de sus agrupaciones; y su fecundo trabajo, de verdadero maestro social, fué encaminando siempre a conseguir la educación espiritual de las masas obreras en la doctrina socialista, por todo lo cual era considerado como una de las figuras de mayor relieve en el movimiento obrero de español. Su clara inteligencia y su vasto conocimiento de los problemas mineros les llevaron a la secretaría general de la Federación de Mineros de España, siendo en el citado organismo, una de las personas más competentes.

Consiguió elevar al Sindicato-Único de los mineros asturianos al plano en que social y políticamente se encuentra hoy; fué miembro de la Oficina Internacional del Trabajo y delegado en numerosos Congresos extranjeros, demostrando en todos ellos sus múltiples conocimientos y su espíritu de formidable luchador, y sus campañas en el Congreso, donde representaba a los mineros astures, demuestran que más que un revolucionario era un verdadero padre del proletariado, cuyas reivindicaciones defendió siempre con la firmeza de su voluntad de hierro.

El Partido Socialista, la Unión General de Trabajadores, los obreros españoles y muy especialmente los mineros asturianos y onubenses cuyo trato había culturado, granjeándose

carlino y respeto, sufren con la inesperada muerte de Llaneza, una pérdida irreparable.

Los mineros de Rto-Tinto, que preparaban impacientes la lucha electoral para votarlo por el distrito de Valverde del Camino, si se confirmaba el rumor de que presentaría su candidatura en caso de la no obtención de los socialistas, han experimentado una dolorosa contrariedad con la muerte del que consideraban como ángel de su redención.

Descanse en paz el hombre abnegado, el gran batallador, el esforzado organizador y propagandista, el político honrado, cuya vida será un modelo digno de ejemplo y un estímulo para todos aquellos que luchan por la libertad y la justicia.

Andrés Pascual.

Zufre y enero 1931.

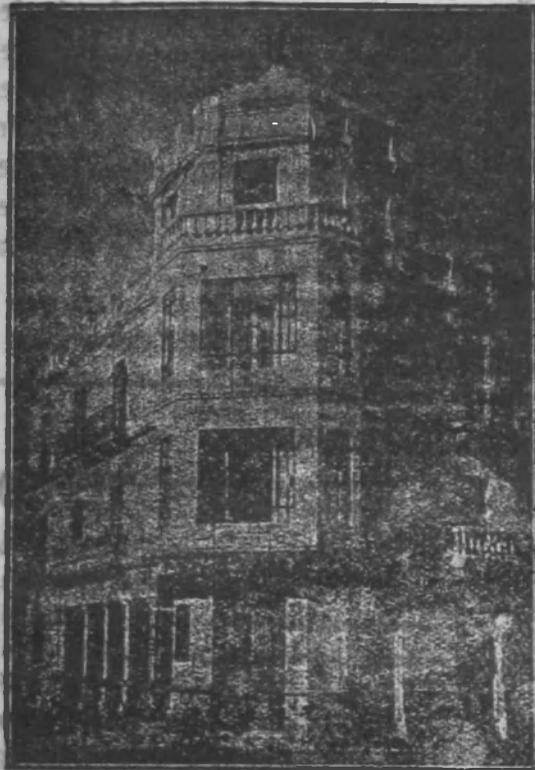
Páginas de la Historia

Grandes miserias padecieron los vecinos de Baena por los años 1778 y 79. Las industrias arruinadas, su comercio escaso, la absoluta falta de trabajo de los braceros agrícolas, determinaron tal depresión de ánimo en los pacientes vecinos de Baena, que a todas luces era tristemente desconsolador el espectáculo que presentaban nuestras calles.

Para mejorar esta situación deplorable, y para fomentar la instrucción pública abandonadísima en aquellos tiempos, se pensó en crear una Sociedad Económica de amigos del País, a cuyo efecto, el Procurador Sindico, don Miguel Cañete, elevó la pertinente instancia a S. M., solicitando la necesaria autorización.

He aquí los estatutos por los que debía regirse tan noble institución, según el Sr. Valverde:

- 1.º Fomentar la instrucción civil y religiosa.
- 2.º La creación de un hospicio para recoger a los ancianos mendigos, de los que había gran número en la Villa.
- 3.º Establecer industrias y manufacturas con las producciones del terreno, de lino, lana, seda y esparto.



Sucursal en BAENA, P. de la Constitución, 19.

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas
Reservas en 30 Junio 1930: 53.465 595 31 ptas.

Casa central en Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes.	3 por 100	Seis meses	4 por 100
Tres meses	3 ½ por 100	Un año.	4 ½ por 100

Caja de ahorros

Interés que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras Cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc

Horas de Caja: de 10 a 14.

4.º Aumentar y mejorar la agricultura en todos sus ramos.

5.º Hacer grandes plantaciones de arbolado, útiles para construcciones civiles y navales.

6.º Establecer el comercio interior por medio de recuas y bascar mercados donde llevar los productos de fabricación y los naturales de la tierra».

Hermoso en verdad, era el proyecto, si se tiene en cuenta el estado de indigencia de la clase obrera y la orientación retrógrada que se observaba en nuestro pueblo. Sin embargo, bueno será reproducir el apoyo que tan benéfico proyecto mereció a los ricos de aquel tiempo, condensado en estas cláusulas, a manera de acuerdo:

1.º Que si llegaba a establecerse la Sociedad y con ella las fábricas de lino, lana, seda, etc., las gentes del pueblo sacudirían la pobreza en que estaban y no podrían llevarlos a trabajar al campo al precio que ellos quisieren pagarles, como lo tenían puesto en uso, lo que sería muy perjudicial para la agricultura.

2.º Que había otro grave inconveniente, cual era, el que si los vecinos

se instruían y se enseñaban, en llegando a adquirir conocimientos, no los podrían gobernar a su satisfacción, si les dejarían disponer del caudal de Propios, como lo venían haciendo, mediante la pobreza y la corta inteligencia en que aquellos se hallaban etc". (Historia de Baena, página 190).

Huelga hacer todo comentario.

Nuestros lectores sabrán excogitarlo ante la transcrita página, como merece. Nos limitamos a decir que, a pesar de todo, la referida Sociedad llegó a crearse en Baena, llevando una vida trivial hasta recibir el impulso, en el 1818, de aquel gran patriota que fué modelo de Alcaldes y que se llamó don Manuel Valdés.

TRANSPORTES Eulogio Aguilera Alamo

Llano del Rincón, 5. - Teléf. 110

BAENA

Máxima rapidez y puntualidad en los encargos, es el lema de esta Agencia.

Aficionados inexpectos y avezados doctores

En los pueblos, aunque no lo crean muchos cortesanos, se prodigan, si no los sabios, al menos, los petulantes doctores. Para estos prohombres, no hay obra de sabor local que merezca un comentario digno. Todo es deficiente y en todo se nota la pueblerina inesperienza. Nace un periódico, por ejemplo, con pretensiones o sin ellas. En seguida, doctoralmente—no faltaba más!—emiten los tales sabios sin opinión, adversa, por supuesto, a la obra aparecida. ¡Qué valor, dárseles de periodistas!—sancionan con humos de valiosos críticos. No reparan en que en el periódico aparecido nada hay que revele pretensión, ni ánimos de suficiencia. No paran mentes en que ellos, con toda su sabiduría, no tuvieron siquiere

ra el gesto de desarrollar sus decantadas aptitudes, casi siempre ignoradas por todos. Lo interesante es desprestigiar la obra extraña.

Aigo de ello ha ocurrido con este semanario, combatido más que ningún otro, quizás por su propia imparcialidad. Para determinados reaccionarios, que jamás hicieron otra cosa que venderse al mejor postor, estas hojas destilan Inexperiencia e ingenuidad. No pretendo yo asentar lo contrario. Convengo en que ello sea cierto. Pero a mi juicio, la obligación de los que tal propalan, no debe limitarse a sacar astillas de esta obra, sino a prestarle el mérito que ellos quieren dar a entender que poseen y que a este semanario le falta.

Abrijo la convicción de que ninguno de los que escribimos en este semanario nos pondríamos a cederle el paso al mayor mérito. Demuéstrenos que es posible hacer más—claro es sin vender la pluma—que venimos haciendo nosotros, a pesar de nuestro humildísimo intelecto, y dejaremos entonces libre el camino al sabio paisano. Ni vivimos del producto de estas hojas, ni aspiramos a sinecuras, ni a cargos edilíceos. Al contrario, solo hemos consehado persecuciones y bajas venganzas, como daremos a conocer a la opinión a su debido tiempo. ¿Qué derecho hay a zaherirnos? Si este semanario no alcanza mayor valor, no nos cabe culpa alguna. A quien dá lo que posee no debe pedírsele más.

En justicia, si Baena no tiene un periódico de más mérito, es precisamente por causa de que le es a la sabiduría—¡qué atrevi-

Coplillas de ciego

*Las Cortes que se abolleron
cual causa de perdición,
son las que ahora se invocan
para nuestra salvación.*

*¡Cortes, Cortes, como salgan!
¡que se abra pronto el Congreso!
¡que la paz sea con vosotros!....
¡Adós, y ahí queda "eso"!...*

*Se abstiene el republicano,
socialista y liberal:
total, que solo se carenta
con la «música y acá».*

*A este distrito de Cabra
le pondremos papeleta,
y siempre habrá un inquilino
que por la puerta se meta.*

*Los caciques caporales
abandonan el redil;
¡está visto que les llega
a todos su San Martín!*

*Santiago Alba, un día de estos,
en Madrid es esperado;
¡hay que meter la cuchara,
que el arroz ya está apartado.*

*Concesiones, poco a poco,
hace el Gobierno en sus notas;
más, para que no hagan daño,
las sirve con cuenta gotas.*

*Ya empiezan los de la U. M.
a dar señales de vida...
¡Aquí el que prueba el turrón
difícilmente lo olvida.*

*Sabemos por nuestros grandes
rotativos de Madrid
lo que pasa en todo el mundo,
menos lo que pasa aquí.*

*Si vas a París, papá,
tráete la prensa de allí,
para informarnos por ella
de lo que pasa en Madrid.*

*¡Cuándo querrá Dios del cielo
que varle ya nuestro sino,
y al pan se le llame pan
y al vino se llame vino.*

*En nuestro vecino Luque
se descuajó el caciquismo;
cuando el vecino lo afetteu
te preparas a lo mismo.*

Juan Pagano.

miento!—unen la riqueza; pero nó de nosotros que, además del trabajo, el amor a nuestro pueblo nos mueve a sacrificar pesetas que precisamos para vivir.

Juzque el lector pues, la diferencia que existe entre pobres aficionados inexpertos, y avezados y ricos doctores.

Juan Singafas.

ORO VIEJO

DEL "DESPOTISMO"

La atenta observación del hombre nos enseña que cuando el corazón necesita una doctrina, el entendimiento la inventa y se la presta, siendo raro encontrar a nadie que siga el impulso de sus pasiones sin que al mismo tiempo no tenga a la mano algunas razones más o menos plausibles para excusar su conducta. Pues bien: ¿veis esa inclinación que en no saliendo de la esfera individual apenas se nota de puro común y anda como perdida de vista entre el torbellino de las ocurrencias y negocios vulgares? ¿Véis esa inclinación que produce en cada individuo esa ciencia de excusas, que nadie escucha ni cree, y que los hombres nos toleramos unos a otros como por un cambio continuo de compensaciones y desquites? Pues esa misma inclinación, cuando se levanta a una esfera superior, cuando influye en los grandes negocios, cuando tiene por campo unas sociedades en que el mucho desarrollo intelectual ha producido en todos sentidos gran movimiento, en unas sociedades en que las ciencias y las leyes están en mucho aprecio, y en que se halla un poder central que dispone de un gran caudal de fuerza, entonces esa inclinación es funesta, terrible; entonces contamina la ciencia, falsea las instituciones, adultera las leyes y, a veces, arrastra el poder a quien se confía la inmensa fuerza para resistir a todas las pasiones injustas y proteger todos los intereses legítimos, hasta valerse de esa misma fuerza para aplastar con el peso de su robusta

Adriano Casado Martínez

PERITO AGRICOLA

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

León de las Casas

Abogado

Torredonjimano-Jaén-Madrid

mano a clasea enteras de ciudadanos inocentes y respetables.

Terrible es el error cuando usurpa el nombre de la ciencia; terrible es el error que, no estribando siquiera en equivocadas convicciones, no tiene aquella entereza de expresión que acompaña a la buena fe; terribles son los conocimientos científicos cuando, apartados de su objeto legitimo, corrompidos, mutilados, desfigurados, se los emplea dolorosamente como arma de partido; terrible es el poder público que, estando al frente de una gran sociedad, se vale de la fuerza inmensa que tiene a la mano para oprimir, para vejar y despojar; terrible es, en fin, la *injusticia cuando llega a tener por instrumento a las leyes.*

BALMES.

LA MENDICIDAD

Es este un problema complejo, de difícil solución, mientras sigan en pie las bases de la sociedad presente, cimentadas bajo el terreno quebradizo de instituciones arcaicas que, si en un tiempo fueron buenas, hoy la ley del progreso las hace detestables por su ineficacia y sus resultados retrógados para la marcha evolutiva de la humanidad.

Da pena de ver hombres mendigan do para poder comer, que ayer fueron ubérrimos productores que dedicaron todo su esfuerzo muscular para el acrecentamiento de las riquezas existentes, que hoy están en manos de seres que nada han hecho para adquirirla; estos hombres los conocimos ayer ágiles y dispuestos para el trabajo; hoy, el único remedio que

les queda es implorar la caridad pública si quieren vivir; su presencia es molesta, su contacto indecoroso; se huye de ellos como de seres apesados.

Cierto es que hay leyes promulgadas en beneficio del obrero, tales como el subsidio a la vejez, establecimientos benéficos, etc.; pero hay que reconocer que son paliativos de mejora pasajera, caridad con cuentagotas que no ataca a la raíz del mal. Es impropio de los tiempos que vivimos la existencia de tanto mendigo que ante nuestra vista desfila todos los días. Cabe preguntarse; ¿es ese el fin que nos espera a los trabajadores cuando nuestro organismo, ya exhausto, después de una laboriosidad de 25 a 30 años, falto de energía para seguir produciendo, dejemos caer los brazos para ser reemplazados por otros más aptos?

No es lógico y mucho menos humano que el que en su juventud produjo con exceso, ya en la vejez se encuentre como la hoja inútil del árbol a merced del viento, dando vaivenes, de un lado para otro, deseando que la muerte les libre del suplicio que les representa la vida.

Urge poner en práctica procedimientos para extirpar la mendicidad y hacer la vida agradable a aquellos que por su vivir laborioso fueron fuentes inagotables de riqueza mientras pudieron. Los métodos y procedimientos usados hasta el día resultan estériles; si de momento logran algún éxito, bien pronto se nota su inutilidad. Pensemos otros mejores.

Pablo M. Peña.

Baena, Enero, 931.

Opiniones sobre la mujer

Las mujeres suelen ser con frecuencia mas valientes que el hombre para juzgarse, para opinar sobre ellas mismas. He aquí lo que con el pseudónimo de *Incógnita* escribe a su respecto cierta fémina, en una popular revista de modas;

«Una mujer debe tener cuatro cosas negras: los cabellos, las cejas, las pestañas y las pupilas. Cuatro cosas blancas: la piel, el cristal del ojo, los dientes y las piernas. Cuatro cosas rojas: la lengua, los labios, las encías y las mejillas. Cuatro cosas redondas: el talle, el cuello, la cabeza y el antebrazo. Cuatro cosas grandes: la frente, los ojos, los riñones y las caderas. Cuatro cosas finas: las cejas, la nariz, los labios y los dedos. Cuatro cosas carnosas: las mejillas, los muslos, las nalgas y las pantorrillas, y cuatro cosas pequeñas: las orejas, los pechos, las manos y los pies.»

¿Será preciso decir que nos agrada la *pintura*? Algo disentimos sobre la frente grande, pero, en fin, no es cosa de exigir tanto. Desde luego, la *pauta* no puede ser más interesante para los solteros que están aún por escoger pareja.

¡Ojo, computar lo transcrito, y de seguro que la compañera no dejará que desear! ¡Bien por *Incógnita*! No parece sino que en la descripción delineó su postal.

H.

Ahorrará tiempo y dinero haciendo sus encargos de toda clase de libros por mediación del Depositario en Baena de la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, Emilio Garcia (Imprenta)

Colaboración obrera

Pastora del Pilar

En un pueblo de la provincia de Sevilla, enclavado en uno de los parajes más bellos y pintorescos de la tierra, donde la naturaleza es pródiga en poner de relieve sus múltiples encantos, en la ciudad de X, vivía una mujer que, por su hermosura extraordinaria, era el embeleso de los habitantes del lugar. Respondía al sevillanísimo nombre de Rocío, aunque sus convecinos saludabanla con el de *Pastora del Pilar*.

Huérfana de padre y madre, desde la más temprana edad, y después de vivir bajo la tutela de una tía solterona, que la abandonó para emigrar a América, tuvo que implorar la caridad pública hasta que un día, se condolió de ella cierta familia bien acomodada, dándole, a cambio de cuidar de un rebaño de ovejas, comida, casa y ropa. Al contacto de la libre Naturaleza, fué creciendo la muchacha, fresca y lozana, adquiriendo su hermosura antes tan extraordinaria, que de muchas leguas a la redonda acudían innúmeros visitantes atraídos por la fama de la sin par *Pastora*.

La admiración que causaba era tanta que, temerosos los ricos mozos del lugar de que tan gentil zagala fuese enamorada por alguno de sus forasteros adoradores, comenzaron todos a una a asediarla, no tanto por conquistar su alma como por disfrutar su cuerpo, creyendo que la sola condición de *señoritos* sería bastante para determinar tan codiciada caída.

Pero he aquí que *Pastora*, a cuyas detes exteriores unía gran fortaleza de ánimo y la más arraigada virtud, supo darles la lección despreciativa a que eran acreedores tan concupiscentes *don Juanes*. Más un día sucedió lo inesperado.

Inquietos ya los enamorados mozos, sintiendo arder en su pecho una pasión insospechada, se presentaron todos ante *Pastora* rogándole que, para evitar posibles dramas, escogiese por esposo a uno de ellos, en la seguridad de que aceptarían todos sus designios. Quedó un poco pen-

sativa *Pastora*. Y si cabo, no pareciéndole descabellada la petición, aproximándose a un abismo cercano, propuso pausadamente:

—Puesto que todos os decís enamorados, y puesto que todos también estáis dispuestos a hacer por mi los mayores sacrificios, no queriendo yo pecar de tirana por displicente, prometo conceder mi mano al que de vosotros alcance para mi aquella flor silvestre que crece casi al fondo de este abismo.

Instintivamente se acercaron todos al profundo antro, pero juzgando que en la empresa se arriesgaba la vida, retrocedieron contrariados. Sin embargo, había un joven entre ellos, de defectuosa contornación y asiduo visitante de *Pastora*, el cual jamás hubo despegado sus labios, pero viendo que todos retrocedían, se aproximó al abismo y empezó a dejarse caer serenamente. Dió un grito *Pastora* y, descendiendo un poco, logró asir la mano de Rafael, que así se llamaba el joven, y con visibles muestras de gratitud, dijo a tan corrida concurrencia: «De cuantos hombres fijaron en mí la vista, eras tú, Rafael, el único que en verdad me ha querido, puesto que no has dudado en sacrificar tu vida por alcanzarme. Toma, pues, este anillo en señal de compromiso, y sea el Santo de la Patrona el día de nuestra unión».

Las extrañas circunstancias de escoger la bella *Pastora* para esposo al más pobre de sus adoradores, al defectuoso Rafael, dió ocasión a las más despiadadas críticas por parte del vecindario que ignoraba los detalles historiadados. Mas *Pastora*, que sabía que el hombre que expone la vida por una mujer es capaz de hacerla feliz, dió oídos de mercader a toda habladería, cumpliendo su promesa. Unióse a Rafael, pues, para siempre el día fijado, con gran regocijo de ambos.

Y he aquí el caso inaudito. Aún no había salido de la iglesia el novel matrimonio, cuando se presentó en el pueblo, viuda ya de un rico hacendado portorriqueño, aquella tia solterona que abandonó a *Pastora* para

emigrar a América, con otros vecinos, en busca de mejor suerte.

No hay que decir que con ella vivió el flamante matrimonio, gozando del bienestar proporcionado por las riquezas de tan inesperada y olvidada parienta. La diosa Casualidad, siempre oportuna, había querido pagar a la hermosa zagala su virtud, la clara visión del verdadero amor, que es mucho más noble cuando existen sacrificios en su camino. La felicidad no la compra el dinero, sino que dimana de la unión de buenos corazones.

Pastora, que así lo sabía, escogió por compañero, previa una prueba edificante, un valeroso temperamento y un alma capaz del sacrificio. ¡Qué importaba lo demás! Ya vendría como premio. Y así fué para sabio ejemplo de todos.

Jose de las Morenas.
Baena, Enero, 931.

EDICTO

Terminado el padrón de los edificios y solares sujetos al pago del derecho por desagüe de canalones a la vía pública o que carezcan de los mismos, respectivos al año actual, quedan expuestos al público por plazo de diez días, a contar desde mañana, en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal y hora de oficina, a fin de que durante el aludido plazo pueda ser examinado e interpuestas en su contra las reclamaciones oportunas para ante la Comisión municipal permanente.

Baena 3 Febrero de 1931.

El Alcalde, S. C.
Toribio de Prado.

POR 1'25 puede haber un litro de tinta superior e intensamente negra.

De venta en la imprenta EL PROGRESO

Toma de dichos

El día 2 del actual y ante el Párroco de la Iglesia de San Bartolomé, firmaron sus esposales la agraciada señorita Angelina Albendin Espartero y nuestro estimado amigo el joven empleado en éste Banco Central, don Manuel del Valle Pizarro.

El acto transcurrió en medio de la mayor alegría.

Firmaron el acta como testigos don Juan Carrasco Jaén, Director de la Sucursal del Banco Central; don José Bujalance Santaella, Abogado y Diputado Provincial; don José Caballero Molina, empleado de dicho Banco; don Mariano Bujalance Tarifa, Procurador en este Juzgado, y don Rafael Reyes Fernández, Oficial de este Ilustre Ayuntamiento.

BODAS

El domingo anterior se celebró en Cabra el enlace matrimonial de nuestro buen amigo, don Félix García Rodríguez, Agente Comercial, con la bella señorita egabrense Pepita Carrilero Vaca.

Bendijo la unión el presbítero de ésta, don Manuel Valverde Gálvez, siendo padrinos los hermanos del novio, doña Rosa García Rodríguez y su esposo don Manuel Gil Gallardo.

Una vez terminada la ceremonia los numerosos invitados—entre los que figuraba una selecta colección de bellas egabrenses—se trasladaron al domicilio de la madre de la novia, en donde fueron obsequiados con gran esplendor.

De Baena asistieron buen número de amigos del señor García Rodríguez.

Los nuevos cónyuges marcharon a Sevilla, Málaga y Melilla.

Reciba la feliz pareja nuestros sinceros parabienes.

Anoche tuvo lugar en el domicilio de los señores de Iriondo, ante un artístico altar levantado al efecto, la ceremonia nupcial de nuestro estimado amigo el culto Fiscal de S. M. don Francisco Fernández Fernández y la bella y simpática señorita Sofía Iriondo Henares.

La unión fué bendecida por el pres-

bitero don Manuel Valverde Gálvez, y apadrinaron a los contrayentes don Emilio Fernández Estrada, tío del novio, y doña Juana Iriondo, de Priego, hermana de la novia.

La desposada que estaba realmente encantadora, vestía rico y elegante traje blanco y la cola era llevada por las angelicales niñas Pechi y Menme Iriondo, que vestían primorosos trajes de época.

El novio iba de rigurosa etiqueta.

Finalizado el acto religioso, los numerosos invitados pasaron a los amplios salones preparados al efecto, en donde se les sirvió un suculento lunch.

A la hora del champang hubo brindis y discursos.

Los nuevos esposos partieron para Córdoba, Granada y Sevilla.

A las muchas felicitaciones que esta recibiendo el matrimonio Fernández Iriondo, unan la nuestra.

Reaparición de «Política»

Una vez sufrida la más larga suspensión que ha experimentado periódico alguno en España en la anormal situación pasada, hoy reaparecerá en Córdoba el valiente diario «Política» dispuesto a continuar más decididamente, si cabe, su edificante campaña de saneamiento político social y ciudadano civismo.

Felicitamos al querido colega por su reaparición, no dudando que ese pasado será un acicate para aumentar el verdaderamente extraordinario favor que el público le viene otorgando desde que vió la luz pública.

BAUTIZO

En la parroquia de Santa María la Mayor se celebró el día 2 del actual el acto de imponer las aguas bautismales a un hermoso niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña María Ibáñez, esposa de nuestro buen amigo don Ramón Bujalance Santaella.

Actuó de ministro del Sacramento, el señor Arcipreste del Partido don Rafael Ortiz Sánchez El nuevo cristiano, a quien se le puso el nombre de José, fué apadrinado por su abuela paterna, doña Purificación Santaella, viuda de Bujalance, que estuvo representada por su hijo, el abogado don José Bujalance Santaella.

NOMBRIENTOS

El culto Inspector municipal, don Luis García Bermúdez, ha sido nombrado por este Ayuntamiento, Decano de la Beneficencia Municipal.

Enviamos nuestra efusiva enhorabuena a tan estimado amigo.

—Nuestro buen amigo, don Antonio Vázquez Ocaña, ha sido nombrado Agente-depositario para Baena y su zona, de la importante Sociedad Anónima «Uralita».

Reciba nuestra enhorabuena, deseándole al mismo tiempo mucho negocio.

ENFERMOS

Se encuentra de alguna gravedad, el culto Registrador de ésta, don Federico Ibañez.

—También se halla enfermito el precioso hijo de nuestro buen amigo, don José Jorge Aragón.

DE TEATRO

Casi terminadas las importantes reformas llevadas a cabo en el Teatro Principal, es casi seguro que el próximo Carnaval vuelva a abrir sus puertas.

Tenemos entendido,—y casi podemos asegurarlo—que la nueva Empresa piensa inaugurar este hermoso salón con funciones de Cine, a cuyo objeto, ha adquirido un magnífico aparato Gaumont.

Además de las múltiples comodidades de que ha sido dotado, es propósito de la Empresa la instalación de un estupendo aparato de Radio con potentes altavoces.

Es de suponer que el público—ansioso de espectáculos—responda al esfuerzo de la Empresa, a la que deseamos obtenga los beneficios a que es acreedora.

Ultima hora local

Importante mejora

Según se nos informa, desde el día 15 del actual conducirán ya correspondencia los rápidos Madrid-Málaga, según hubo de facilitar a su tiempo nuestro Ayuntamiento, a propuesta del Teniente-Alcalde Sr. Casado Martínez.

Este número ha sido visado por la censura

Suscripción popular

a favor de la viuda y siete huérfanos del inolvidado maestro de la Banda municipal de Buena, señor Murcia.

	Pesetas
Suma anterior	185'00
D. Teribio de Prado Padillo	25'00
- Manuel Piedrahita Ruiz	25'00
- Rafael Alcalá Buelga	25'00
- Antonio Rabadán Arjona	25'00
- Joaquín Eguilaz Castillejo	25'00
- José M. ^o Onieva	25'00
- Tomás Bujalance Sabariego	15'00
- José Alarcón Tarifa	10'00
- Agustín Ruiz Borrillo	10'00
- Rafael Quesada López	10'00
- Guillermo Cabezas Bujalance	5'00
- Guillermo de Prado Padillo	5'00
- Rafael Alarcón Aranda	5'00
- Gregorio Sánchez	5'00
- José Barea Burrueco	5'00
- José Gin Roldán	5'00
- Manuel Casado Martínez	5'00
- Miguel Fuentes	5'00
- Antonio Hornero Morales	2'00
- Angel Pavón R. Jano	2'00
- José Hernández Conesa	2'00
- Luis Córdoba García	1'50
- Gerardo Muñoz	1'50
- Federico Rodríguez	1'50
- Francisco Velasco Moraga	1'00
Un amigo	1'00
D. José Santana	1'00
- Agustín Medianero	1'00
- Antonio Tamajón	1'00
- Manuel Cantero	1'00
- Antonio Bernabeu	1'00
- Juan Cassani	1'00
- Rafael Albendín	1'00
- Francisco del Real	1'00
- José Rabadán	1'00
- José Esquinas	1'00
- Ramón Torres	1'00
- Francisco Contreras	1'00
- Rafael Reyes	1'00
- Francisco Navarro	1'00

Total 446'50

(Continuará)

Haga sus pedidos de libros por mediación de Emilio García

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31. - MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282. :: Apartado 339
 Agencia: GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO. 200.000.000,00 de pesetas.
 CAPITAL DESEMBOLSADO. 60.000.000,00
 FONDOS DE RESERVA. 20.500.000,00

SUCURSALES: Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar Arjona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Baena, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Veas de Segura, Bellpuig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Cercabuey, Carcagente, Carmona, Cazorra, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Elche, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Orihuela, Olivenza, Oropesa, Osuna, Ojedo, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torriños, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Vera, Villablino, Villacahías, Villa del Río, Villarrubia de los Ojos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla. Filial: Banco de Badalona (Badalona).

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista Dos y medio por ciento anual.
 Con ocho días de preaviso Tres por ciento anual.
 A tres meses Tres y medio por ciento anual.
 A seis meses Cuatro por ciento anual.
 A doce o más Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por 100 anual a tres meses y de 4 por 100 a 6 meses y 4 y medio por 100 a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas. — Interés de cuatro por 100 anual.
 Cuentas corrientes con interés en peseta- y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en BAENA, Plaza Clemente Valverde, 6
 Horas de Caja: de 10 a 2.

“La Vasco Navarra”

Compañía Anónima de Seguros

PAMPLONA

AGENTE EN BAENA:

JUAN DE LOS RIOS URBANO

Llano de Guadalupe, 6.

SE ALQUILA

la casa número 7 de la calle San Bartolomé.

Informarán en esta impre: ta.